



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Docente: Silván, Marlene Alejandra

Unidad Curricular: Análisis y Organización de las Instituciones Educativas

Campo de la formación: General

Formato: Seminario- taller

Curso: 4° Año

Carga horaria semanal: 3 Hs. Cátedras

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2023

Plan de Estudio: Resolución N° 4170/14 CGE y Rectif. Res. N° 3519/15 CGE)

FUNDAMENTACIÓN:

El espacio curricular de Análisis y Organización de las Instituciones Educativas se encuentra en el 4° año de la carrera del Profesorado de Educación Primaria según Res. N° 4170/14 y Rectif. Res. N° 3519/15 CGE .

Pensar las instituciones escolares, analizar sus contradicciones, y las condiciones que sostienen su vigencia, a pesar de o en contra de las críticas de la que es objeto, se torna imprescindible en un contexto social signado por la incertidumbre, por la caída de las certezas y por la “cotidianidad líquida” como fundamento de lo real. En este sentido, cabe formularnos la siguiente pregunta: ¿Qué puede una escuela? Interrogante que abre otras posibilidades de indagación en el terreno de lo escolar ¿Cuál es la necesidad que sostiene su existencia? ¿Qué rol le cabe hoy ante el avance de otras instituciones del saber qué matrices sostienen sus dinámicas? o simplemente ¿para qué sirve la escuela? Adentrarse en estas cuestiones es aproximarse a los fundamentos mismos de la existencia de las escuelas y, a la vez, prepararse para las posibles respuestas que nos interpelen y nos coloquen en situaciones de buscar otros sentidos, otras formas de lo escolar.

Sin embargo, es dable reconocer que las instituciones educativas, más allá de su origen naturalizado por el transcurso del tiempo, ha generado discursos que han legitimado su existencia, vigencia, necesidad y misión, y es así que resulta fascinante indagar cuáles son los nuevos discursos que sostienen a las escuelas en un tiempo donde parece haber perdido sentido y las críticas se hacen oír aquí y allá.



Revisitar la mirada sobre la escuela, al decir de Sandra Nicastro es mirar con “otros ojos” un espacio simbólico y físico en el que transcurre gran parte de nuestra vida como individuos y como seres sociales.

En este sentido, aproximarse al terreno de la escuela conlleva el requisito previo de la formación, es decir, de la conformación, de significación y apropiación de un conjunto de saberes que posibiliten el entrecruzamiento de lo real con lo conceptual en un interjuego dialéctico que favorezca el reconocimiento del formato escolar como espacio conformado por múltiples dimensiones, culturas, funciones que le otorgan significatividad y sentido la tarea educativa y, a la vez, es un espacio simbólico y físico en el que los “afanes cotidianos” conforman una red de sentidos que, sostienen, contienen y enmarcan la cotidianidad y las rutinas institucionales.

Las instituciones educativas resultan de este modo un terreno complejo, contradictorio y paradójico, pero necesario a los fines de la comprensión de su importancia pasada, presente y futura.

Es por tal motivo que analizar y estudiar los estilos de gestión directiva, dimensiones del campo institucional, tareas específicas de los distintos roles docentes, son saberes que, desde este seminario- taller se aportarán a los estudiantes con la finalidad no sólo de promover su apropiación, sino también para generar los espacios de reflexión y toma de posición fundamentada con respecto a la realidad escolar de nuestras instituciones.

Por estas razones, considero que volver la mirada sobre la escuela no es ni más ni menos que ampliar el horizonte de lo pensable y a la vez, sólo tal vez, encontrar algunas respuestas, algunos indicios, huellas trazadas para seguir pensando.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Analizar propuestas de transformación y reforma del sistema educativo y su impacto en las instituciones educativas argentinas en articulación con nuevas necesidades y demandas de las personas, las sociedades y las economías.



- Facilitar el conocimiento de las dimensiones que conforman el campo institucional y las funciones que le competen a cada uno de ellos en relación con las actuales demandas sociales a la escuela.
- Analizar las normativas, principios, fines y objetivos que conforman el aspecto legal de las instituciones educativas y su impacto en el escenario y las prácticas pedagógicas.
- Fomentar la progresiva aproximación al terreno de lo escolar y en el análisis explicativo de las dimensiones que ocurren en ello.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender la importancia de las normativas vigentes en lo que respecta a roles y funciones de los docentes de Entre Ríos.
- Diferenciar cada una de las dimensiones presentes en las Instituciones Educativas.
- Interpretar los marcos legales a través de simulaciones y cambios de roles.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Eje 1: La función social de las instituciones de Educación Primaria

De la reproducción a la construcción crítica del conocimiento y la cultura. Características predominantes de la dinámica y la cultura institucional. Estilos y producciones institucionales. Perspectivas de análisis. La institución como espacio de constitución de lo público. Nuevos escenarios. Dimensiones para pensar la institución. Vinculación entre la escuela y el entramado social en el que se inscribe.

Bibliografía:

- Davini, C. y Alliaud, A. (1993) Los maestros del siglo XXI. Buenos Aires: Miño y Dávila



-
- Duschatzky, Silvia y Stulwark, Diego (2011) Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá. Buenos Aires: Paidós
 - Frigerio, Graciela y Poggi, Margarita (1999) Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su gestión. Buenos Aires: Troquel.
 - Simons, Jan Masschelein Maarten (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires: Miño y Dávila

Eje 2:

Organización y democratización del currículum

Evaluación de los procesos institucionales y sus estrategias. Relación entre modos de organización, currículum y condiciones laborales: identidad laboral y sindical del trabajo docente: entre mandatos fundacionales y nuevas interpelaciones. Contexto histórico político y auto percepción docente. El sindicato como lugar de construcción de proyectos colectivos y de nuevos sentidos: luchas docentes, modos de resistencias, logros, deudas y ausencias.

Bibliografía:

- Decreto Ley N° 155 y sus modificatorias. Estatuto del Docente Entrerriano (1962) Entre Ríos.
- Decreto 5923/00 M.G.J.E. Régimen unificado de licencias e inasistencias.
- Ley 3289. Estatuto del empleado público (1993) Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia de Entre Ríos.
- Ley de Educación Nacional N°26.206
- Ley 1420
- Resolución N° 1194 C.G.E. Compensación por gastos de traslado docente.
- Resolución 4950/22 C.G.E. Calendario escolar de la Provincia de Entre Ríos

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.



- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

Realización informes y ensayos que impliquen leer la bibliografía obligatoria para su correspondiente elaboración.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Se abordarán aspectos fundamentales del quehacer docente comprendiendo roles y funciones según la jerarquía.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 4 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

Trabajo práctico N° 1 “Las dimensiones Educativas” (Áulico). Defensa del marco teórico abordado.

Trabajo práctico N° 2 “Ensayo” (Domiciliario). Elaboración de un ensayo donde se integre los conceptos trabajados.

Trabajo práctico N° 3 “Microclase” (Áulico). Defensa del marco teórico abordado.

Trabajo práctico N° 4 “Integración de conceptos” (Domiciliario) Elaboración de un cuadro integrador utilizando las TIC como herramienta.

Trabajo práctico N° 5 para aquellos estudiantes que no cumplan con el porcentaje de asistencia (Domiciliario): Presentación de una monografía que incluya todas las referencias bibliográficas abordadas durante el ciclo lectivo vigente.

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Coherencia y cohesión en la redacción.
- Manejo fluido del marco teórico abordado y trabajado en clase
- Presentación oral.



- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Guías de Práctica.
- Portafolio.
- Coloquio.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- 1.Por promoción con coloquio final integrador

1-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 50° y 51°) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para aquellos estudiantes que presenten certificado de trabajo y/o viaje.

Para complementar el recorrido formativo el estudiante deberá aprobar el TP N° 4 de integración de conceptos.

-Aprobar el coloquio final integrador con 8 (ocho) o más en el mes de noviembre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Fernandez, Lidia (1994) Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas.

Buenos Aires: Paidós



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Frigerio, G. y Poggi, M. (1996) El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos.

Buenos Aires: Santillana.

Nicastro, S. (2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones sobre lo ya sabido. Rosario:

Homo Sapiens.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 4170/14 CGE y Rectificatoria Resolución N° 3519/15 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente